

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

D. JOSÉ CASALINS Y ROGER

falleció en esta ciudad el 24 de Abril de 1891.

SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA AMALIA MIRÓ Y PASCUAL,

EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1889.

Y su hija política la señora

DOÑA JOAQUINA PEREZ Y MARIN, DE CASALINS,

EL 4 DE FEBRERO DE 1890.

R. I. P.

En sufragio de sus almas estará hoy 27 en la iglesia de San Bartolomé la Vela y Alumbrado á Jesus Sacramentado y se celebrarán misas cada media hora desde el alba hasta la una.

La familia suplica á los amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos.

HOSPEDAJE DE LA FLOR

BONITOS Y ELEGANTES MERENDEROS EN EL JARDIN

Se sirven meriendas desde 1 peseta 50 céntimos

Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital.

APROVECHAD LA ocasión.—Se vende un piano vertical en buen estado de conservacion y por módico precio. En la calle de Cadenas número 7, piso 2.º, darán razon. 6-1

EN LA PELUQUERIA de D. Federico Leante, se necesita un oficial.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 5 meses, que desea criar en casa de los padres, en esta ciudad ó fuera de ella. Darán razon, calle de la Morera, núm. 2. 3-1

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

dirigida por

D. Francisco Tejera y D. Ramon de Moncada, Ingeniero militar.

Preparacion completa para el ingreso en la Academia general militar y en las diferentes escuelas de Ingenieros civiles.

Las clases darán principio este curso el primer dia de Septiembre, con objeto de que los alumnos muy aventajados y de buena aplicacion puedan ingresar en la Academia General Militar en la próxima convocatoria. Plano de San Francisco, 7, antresuelo, izquierda. 15-1

DENTICINA MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

LO DEL DIA.

A veces nos empeñamos los periodistas en sacar jugo á una piedra, pero como nada en el mundo dá lo que no tiene, á la piedra no se le saca cosa de sustancia. Por mas esfuerzos que se hagan, las elecciones próximas, no dan jugo para escribir dos cuartillas de algun interés. Y es porque no hay aquí lucha de candidatos correligionarios. Si dentro del partido conservador ó del liberal, hubiese rivalidad interna, dualismo, lo que se llama cuestion personal, entre dos ó más aspirantes al dicho cargo, entonces sí que habría de qué hablar y de qué escribir. Mas vale que no haya tal, porque el coraje de un presunto candidato desairado por su comité, no se sabe hasta donde llega. Empieza por el retraimiento y acaba por el cisma. Culpa primero á su rival y luego excomulga al mismo jefe, y pone cátedra de nueva y verdadera doctrina del partido, y para fundar nueva iglesia escribe pidiendo la bendicion á Cánovas, ó Sagasta, á quien sea su jefe. Y esto aunque no tenga más voto que el suyo, si lo tiene.

Felizmente, no vamos á presenciar ningun espectáculo, porque los candidatos van á ser previamente elegidos por la representacion oficial de los partidos, para presentarles despues al cuerpo electoral, sin decir ellos oste ni moste.

El dia antes se imprimen y reparten las candidaturas, á tal colegio tantas, al otro cuantas; se confían á los amigos leales que han de estar

en las puertas de los colegios, dá el gefe dos palmadas morales desde su casa y como toque de atencion y en seguida dice: «¡A votar!» Y como una seda se hace la eleccion.

Todavía, al paso que ván las elecciones, se simplificará más el procedimiento, que no tendrá más que un acto, una escena y un cuadro. Sin que lo vote nadie resultará un elegido. Más breve, más artístico, y más barato, que es el quid, segun un distinguido conservador, que opina que las elecciones han sido hasta ahora, malas y caras.

Santa Lucia bendita nos conserve la vista por lo que todavía nos queda que ver!

* *

Diariamente vienen nuestros colegas denunciando incalificables escándalos y burlas de mal género de que son objeto ya pobres ancianos, ya inofensivos seres infelices, con quienes llevan sus bromas hasta la crueldad algunos desalmados.

Nosotros hemos hecho ya bastantes excitaciones á la autoridad por análogos motivos, pero en vista de que estas no han resultado al parecer todo lo eficaces que fuera de desear, hemos adoptado como mejor medio el de aconsejar á los que vienen á exponernos tales quejas, que acudan directamente á los inspectores ó al Sr. Gobernador en la esperanza de que han de ser atendidas sus justas lamentaciones y amparados como deben contra semejantes sarcasmos.

Pero desgraciadamente estas poco edificantes escenas continúan repitiéndose con mayor frecuencia, acaso sin duda por los pocos medios de que para evitarlos dispone aquí la autoridad, dado que la seguridad y vigilancia de una poblacion como esta, por inexplicable causa, está encomendada á tres parejas de vigilantes y á unas cuantas de municipales, fuerza esta, que tiene muy poca fuerza, como dijo el otro.

Esta pasividad, ó llámese como se quiera, de las autoridades, es origen de muchos males, y produce en las personas pacíficas, un cierto despecho y una desconfianza de eso que llaman seguridad individual, que en muchos casos, aun los más tranquilos, piensan en la conveniencia de no dejarse arrollar por nadie, por si la justicia llegase tarde, si llegaba, contra los que en burlarla ponen empeño.

De desear es que estos escándalos se corten de raiz sin paliativos ni contemplaciones, pues la libertad bien entendida, no puede ni debe autorizar tales desmanes, porque entonces la libertad se convertiría en esclavitud para los ciudadanos honrados.

El pobre Montanés cree que los zánganos que le escarnecen, son hijos de algunos que le guarden inquina por motivos políticos. Si esto fuera así, sería menos malo, aún siéndolo mucho, este proceder.

Los que le achuchan, lo hacen por el solo placer de hacerle rabiarse y exacerbar al pobre anciano.

Fruto todo de una lamentable falta de educacion.

* *

Al tener el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y paisano el distinguido pintor y profesor de la Academia de Bellas Artes de Madrid, D. Manuel Arroyo, nos ha dado muy buenas noticias de algunos jóvenes paisanos nuestros, que se dedican en la corte con gran entusiasmo y bastante aprovechamiento al estudio del arte pictórico.

Entre ellos figura el aplicado joven D. José Antonio Galvache, que en cada obra nueva que ejecuta demuestra los adelantos que en la pintura realiza, y pone de manifiesto sus excelentes aptitudes para esta clase de trabajos; aptitudes reveladas en los primeros dibujos que ejecutó, asistiendo á las clases de la Sociedad Económica en esta ciudad, y que cultivadas con el estudio de las obras de reputados pintores y educadas con los consejos de buenos maestros, llegarán á hacer del joven Galvache un artista de provecho.

Nuestra ciudad, como casi todas las demás de provincias, ofrece pocas ventajas y facilidades á los jóvenes que tienen aficiones artísticas y quieren cultivarlas y desarrollarlas para que les sirvan de algo más, que de la satisfaccion que les pueda proporcionar el elogio que de su obra hagan unos cuantos amigos.

El sueño dorado de estos jóvenes es hacer lo que ha conseguido el joven Galvache; ir á Madrid, estudiar lo que á sus inclinaciones se refiera con la debida extension y después... si se sienten con las necesarias fuerzas luchar y vencer.

Lo malo es que no es tan facil, como á estos jóvenes les parece, el conseguir esa victoria y algunas veces todas esas ilusiones quedan desvanecidas ante las muchas dificultades que tienen que salvar.

Y si sucede esto último lo menos malo que les puede suceder, es que se dediquen á solicitar un destino de cinco mil reales en algun ministerio.

Y que se lo den.

* *

Los festejos populares que se celebrarán hoy en la plaza de San Nicolás, no son otra cosa que manifestaciones del sincero cariño con que sus amigos distinguen al popular y generalmente estimado médico don Agustin Ruiz. Gente joven, en su mayoría, y de buen humor todos, con bromas de buen género, quieren patentizar el afecto antiguo que sienten por un amigo, á quien siempre encuentran propicio á corresponder. Porque afectos de tantos y tan intensos, no se ganan sino á costa de muy buenas acciones, de nobleza de alma y de generosidad y esplendi-

dez, que no hay duda que son cualidades que brillan en nuestro amigo el agasajado médico-cirujano.

Nosotros, desde nuestra redaccion, decimos tambien ¡Que viva! y le adelantamos nuestra felicitacion.

POR ENCIMA DE LA LEY.

El padrino es una de las manifestaciones más odiosas del favoritismo. Se le debe el aumento de la criminalidad y el menosprecio constante de las leyes.

Hay muchas personas ofuscadas con la proteccion de que gozan, por parte de los hombres influyentes, que creen estar por encima del derecho comun. Séres engreidos para quienes el principio de autoridad es letra muerta.

Si promueven un gran escándalo y acuden en cumplimiento de su deber los agentes de la autoridad, no solo desobedecen sus mandatos, sino que escarnecen y se burlan del principio que representan y que estos creen que hasta ellos no llega.

¡Como! Un simple sereno, un misero guardia, un pobre vigilante se atreve á interrumpir su alboroto, pidiendo paz y sosiego en nombre de los vecinos que cansados de penosísimo trabajo descansan para trabajar de nuevo apenas amanezca! ¡Que descaro! Vayan enhoramala esos vecinos peleles y que aguanten si el ruido les molesta. Y en cuanto á esos guardias atrevidos se les insulta y se les amenaza con quitarles el destino, mediante la influencia del padrino, cuando no se les apalea, caso que más de una vez ha ocurrido en este pícaro mundo.

Diga el lector benigno si semejante proceder, tan comun en España, por los bribones más ó menos influyentes, no contrasta con la severidad con que en otros países se respeta y observa el principio de la más absoluta igualdad ante la ley comun.

Tales personas constituyen por su constante extravío de juicio, un seguro peligro para aquellos entre quienes viven y á los que molestan y escarnecen á cada momento. En el seno de una sociedad bien organizada, se les someteria al régimen comun, teniendo que trabajar diariamente, el mejor medio para corregir sus faltas. Si el desequilibrio de su cerebro no les permitia llenar las funciones que en el orden social corresponden á todo ciudadano, ingresarian para su observacion y cura en el manicomio correspondiente. Porque eso de que muchos locos se paseen libremente entre los cuerdos, como hoy sucede, á pesar de que dan frecuentes muestras de la perturbacion de su cerebro, equivale á permitir que circulen con la misma libertad, en uso de su autonomia, los perros rabiosos.

¿Y no es insigne locura pretender en nuestros tiempos la existencia de odiosos privilegios, contrarios al espíritu predominante de nuestra época?

Pues no existe ente así que no crea, influido sin duda por la mala educacion á que antes me referia, que les está permitido, por la impunidad, todo lo que en el orden de las trasgresiones constituye una falta ó un delito.

Y no hay que darle vueltas. Como cierta clase de gusanos nacen de la

corrupcion, estos anarquistas morales se deben á la perniciosa educacion social tan descuidada, no obstante nuestro decantado progreso.

Basta pertenecer á una familia influyente, contar con la proteccion de un cacique, disfrutar de una posicion desahogada ó por cualquiera otro concepto disponer de algunas ventajas, para que si la mala educacion social le ha pervertido, se atreva cualquier perturbador de levita ó chaquet, á mostrar más insulas que aquellos nobles arrogantes y soberbios á quienes guillotiné la revolucion francesa.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Las gestiones que se hacian en la localidad para establecer relaciones más suaves de las que hoy sostienen los partidos políticos han fracasado por completo.

—Las noticias que tenemos acerca de la dolencia que aflige á nuestro amigo D. Liberato Montelis eran un tanto satisfactorias dentro del estado grave en que el enfermo se halla.

—El partido fusionista presentará como candidatos en las próximas elecciones á los Sres. Rubio, Monmeu y Maestro.

—Ayer tarde fué trasladado á la Cárcel de San Antonio Abad el joven Leandro Romera, autor de las heridas que padece nuestro amigo D. Liberato Montelis.

LORCA.

Anoche en el tren de las once regresaron de Murcia los Sres. D. Miguel Abellan, D. Raimundo Ruano y D. Liberato Alberola, después de haber celebrado una importante entrevista con el presidente del comité provincial D. José Esteve y con otros elementos del partido liberal.

Con este motivo se han hecho hoy vivísimos comentarios en todos los círculos de la localidad, atribuyéndose gran importancia á la referida entrevista, y según nuestras noticias, los resultados de ella, se han de hacer patentes en breve plazo.

—Ayer tarde á las cinco llegaron á Sevilla los Sres. D. Marcelino Caro y D. Rafael Fernandez, que fueron esperados en la estacion por Reverte y su cuadrilla.

Ya han contratado para que alterne con este al valiente espada Francisco Bonal Bonarillo.

Así lo dicen en un telegrama recibido en Lorca esta mañana.

—Ayer pasó por esta con direccion á Madrid la notable artista señorita doña Luisa Calderón, á quien tendremos el gusto de ver actuar pronto en nuestro coliseo, según promesa hecha por la expresada artista.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Agosto de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

El brusco cambio de temperatura que desde ayer se nota, ha hecho que algunos busquen desde hoy los cuarteles de invierno y los cafés han cerrado sus puertas cristales, y los asiduos concurrentes de la calle de Sevilla se han internado en ellos, y toreros y cómicos han tomado posiciones y se preparan á recibir el invierno.

En cambio los Jardines del Buen Retiro y Recoletos han suspendido

las funciones que para hoy tenian preparadas, pues el fresco és algo insoportable.

En el primero de dichos sitios se estrenaba esta noche una obra de un amigo mio titulada «A vueta pluma» que creo ha de gustar.

Entre los cómicos que van viniendo he tenido ocasion de ver á Sanchez Mula que este año figura en el teatro Romea como director de escena y primer actor.

Segun se dice, el ayuntamiento trata de explotar el teatro Español por su cuenta, y yo soy uno de los que se resisten á creer esta especie que se ha hecho correr.

No basta tener una buena compañía en un teatro.

Tiene el teatro ciertas cosas que el ayuntamiento no podria tolerar, y que cualquiera empresa lo hace con gusto y buena voluntad.

No podria el municipio dar hoy un palco, mañana tres butacas, al siguiente una platea para la familia del autor tal, del redactor fulano, ó del pintor mengano.

El diputado Felipe Ducazcal (q. e. p. d.) tuvo muchas noches el teatro lleno y la taquilla vacía; pero tambien supo en varias ocasiones llenar los cajones de la taquilla con centenares de representaciones.

A él mismo le of yo decir, que «La gran via» no hubiera llegado á hacerse tan popular, sino hubiera él mandado más de una y más de dos noches 300 ó 400 localidades á los amigos y á los barrios bajos.

Pero esto lo podia hacer Ducazcal, y en cambio no puede hacerlo el ayuntamiento, so pena de llevar una administracion anormal y estar expuestos los concejales encargados de la contaduría del teatro que una noche que hubiera lloro, pidiesen en la sesion de la dia siguiente la cuenta de lo recaudado, y de fijo se armaria la de Dios es Cristo si veian que los ingresos eran escasos y el teatro habia estado rebotando gente.

Creo lo más lógico que el teatro se le ceda á D. José Mata, que es entre todos el que mejor compañía presenta.

Para las corridas de toros en Lorca han sido escriturados el Ecijano y Reverte.

Este último figurará en el cartel de Madrid en esta segunda temporada y ha sido escriturado tambien para la primera temporada de 1893.

Lo de cortarse la coleta L. gartijo todavia es algo prematuro, pues tiene que torear aquí en la próxima temporada y durante las fiestas de Colon, y concluido estas ya no se podran dar corridas en ninguna parte.

Que se retira de los toros es cierto, así como tambien que va á dedicarse á ser un buen ganadero, para lo cual trata de comprar una de las más renombradas ganaderias.

Hace dias que le dije que por el Ministerio de la Gobernacion se iban á dictar algunas disposiciones sanitarias y con efecto en la Gaceta de ayer aparecen tres reales ordenes que no dejan de tener interés en los actuales críticos momentos, que disponen lo siguiente:

Que se sometan á tres dias de observacion con práctica de las medidas higiénicas que se determinan en la

regla 3.ª de la real orden de 5 de Junio de 1872, las procedencias del Havre que traigan patente visadas por nuestro cónsul con nota de casos de diarrea coeriforme ó con cualquiera otra expresion que indique la existencia de enfermedad sospechosa.

Que se despidan para lazareto suso las procedencias de Hamburgo (Alemania), sea cual fuere la fecha de salida y la clase de patente, debiendo considerarse como notoriamente comprometidos los puertos inmediatos y los intermedios.

Y que se sometan á tres dias de observacion, con práctica de las medidas higiénicas correspondientes, las procedencias de Amberes que traigan patente visada por nuestro cónsul con nota de casos de cólera nostras, de colerina infecciosa ó con cualquier otra expresion que indique la existencia de enfermedad sospechosa.

Lo que aparece en la Gaceta de hoy y que fué anoche objeto de un detenido estudio por parte del señor Ministro de la Gobernacion, fija las precauciones que se han de adoptar en la frontera francesa.

Dicha real orden prohíbe la importacion de trapos, ropas sucias, ropas de cama, legumbres y toda clase de plantas; y manda que los equipajes y todos los géneros considerados contumaces, sean desinfectados con las estufas establecidas en las estaciones de Irum y Port Bou.

Estas enérgicas y justas disposiciones del Sr. Villaverde no han de haber hecho buen efecto en Francia, pero ante la salud pública no hay nada que resista al rigorismo de las leyes, ni las relaciones comerciales ni las conveniencias sociales. La salud ante todo.

E. BERMUDEZ.

CAROLUS QUINTUS

(EN EL PANTEÓN DEL ESCORIAL)

Después que Carlos, con designio santo, de sus dominios dilató la zona, trocó en cogulla la imperial corona y en rústico sayal el régio manto.

Mancebo audaz, á Francia fué quebranto y azote duro á la impiedad sajona; anciano, macerando su persona, placer al cielo y al infierno espanto.

Águila altiva que al milo se aterra abatiendo sus ímpetus al suelo, fué prodigio del mundo en paz y en guerra.

Luego al empleo remontó su vuelo. Supo en la vida conquistar la tierra; supo en la muerte conquistar el cielo.

FEDERICO BALART.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

S. Rufo ob. y mr., S. José de Calasanz fr. y la Transverberacion del corazon de Sta. Teresa de Jesús vg.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Carmelitas.

En la primera por D. José Casalins, D.ª Amalia Miró y Pascual y su hija política D.ª Joaquina Perez de Casalins.

Y en la segunda por D.ª Dolores Borja Bonache.

—El domingo 28 se verificarán en el convento de Carmelitas los egercicios de la Archicofradia Teresiana. La comunión será á las 7, y por la tarde, á las 4 y media, los egercicios, predicando el director de esta Asociacion D. Antonio Ayala.

La Estacion será aplicada por don Carlos Gaya y D.^a Joaquina Beltran, consortes.

—El próximo domingo 28 de los corrientes, V. O. T. de Penitencia celebra la fiesta del patrono de la misma San Luis Rey de Francia, en la iglesia de Verónicas, con misa solemne á las 9 y sermón, que dirá el Sr. D. José Guillen Soler, hermano tercero y coadiutor de San Antolin.

—En la iglesia de Agustinas se celebrará mañana á las nueve de la misma la funcion solemne que las religiosas de dicho convento dedican á su Santo titular, predicando el Dr. D. Pedro Martinez Garre.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

A las 8 de la mañana.

Presion, 760.5 mm; Temperatura, 21.6; Humedad, 71; Direccion del viento, S.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde

Presion, 759.1 mm; Temperatura, 26.6; Humedad, 60; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 14.2; Máxima, 29.0; Media, 21.6; Irradiacion solar, 34.2; Id. nocturna, 12.6.

Evaporacion de ayer, 11.4 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde salió para Torre Vieja la Sra. D.^a Rosa Almansa, con motivo de hallarse gravemente enferma en aquel pueblo la señora de su hijo D. Manuel Hernandez Almansa. De todas veras deseamos que al llegar se haya encontrado mejorada á la jóven enferma, y que la mejoría continúe aumentando.

Recomendamos á nuestras lectoras y lectores el taller de costura nuevamente establecido en la calle del Trinquete, núm. 8, entresuelo, derecha, por la jóven modista D.^a Dolores Ruiz, que confecciona, con equidad y esmero, toda clase de prendas en blanco, para caballeros y señoras, equipajes de novia, trajes de niño y de cristianar.

En la librería de la señora viuda de Perelló se han recibido las siguientes obras nuevas: «Holanda» por James E. Thorold Rogers. «Memorandum de Hidrología, Mineralogía y Geología», por Ludovic Jammes. «Estudios Jurídicos», por Lord Macaseñas. «Cuentos de Mariana» por Pardo Bazan. «La Novela del Presidario», por Fedor Dostoyuski, y otras varias. Joya Literaria, Platería, 62.

Le ha sido concedida licencia para un mes, al abogado del Estado de esta Delegacion de Hacienda, don Eduardo Gomez Caminero.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda varios libramientos para satisfacer atenciones de Gobernacion.

El arquitecto provincial ha remitido para su aprobacion, á la comision provincial, las cuentas correspondientes á las visitas hechas á la carcel de Lorca, para inspeccionar las obras que en la misma se han ejecutado.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último, á los maestros de primera enseñanza de Aledo.

X La guardia civil de Molina ha detenido á José Lopez Sanchez y José Sandoval, reclamados por el juzgado de instruccion de Mula.

X Ha sido detenido en Bullas por la guardia civil el jóven de 15 años Cristóbal Fernandez, autor de un incendio en un coto propiedad de D. Antonio Marsilla.

X Por la guardia civil del puesto del Estrecho ha sido capturado un sujeto que hace tres dias hirió en un brazo de un tiro á su convecino Abelardo Llamas.

X En término de Molina ha sido detenido por la guardia civil un vecino que estaba cazando con varios galgos y sin la correspondiente licencia.

El dia de San Bartolomé, la temperatura máxima en toda España fué la de Murcia, 24.8 grados, y la mínima la de Burgos, 8.4 grados.

Ha regresado á Orihuela, de Santander, donde ha pasado una temporada, el Sr. Obispo de aquella diócesis D. Juan Maura Gelabert.

Anteayer tarde se suscitó en Orihuela una cuestion entre un chico que estaba comiendo higos de pala y la mujer que se los mondaba, la cual, encolerizada por las palabras que el jóven le dirigiera, dió al muchacho un profundo navajazo en el muslo izquierdo. El padre del herido, se precipitó contra la vendedora, hecho una furia, logrando contenerlo los guardias del municipio.

Cada dia se vé más favorecido el restaurant del Comercio, establecido por los Sres. Amat en la calle de la Trapería. El precio de los cubiertos por almuerzos y comidas y lo bien y esmeradamente que se sirve en dicho restaurant, le ha de proporcionar cada dia nuevos clientes.

Se ha presentado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de esta provincia, por D. Mariano Heredia Parra, recurso de alzada contra un acuerdo del ayuntamiento de La Union, desestimando una solicitud del Sr. Heredia, sobre pago de 33516 pesetas por derechos de introduccion de aceituna verde.

Anteayer se verificó en la iglesia de San Bartolomé el matrimonio de la Srta. D.^a Carmen Benavente con nuestro amigo D. José Maria Carrasco, á quienes deseamos que sean muy felices en su nuevo estado.

Ha regresado á esta ciudad el contador de los fondos provinciales don German Andreu.

Ayer no se había recibido aun la contestacion del director de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. á las cartas en que el Sr. Alcalde, en nombre del ayuntamiento, solicitó el establecimiento de trenes baratos para la próxima feria.

Esta noche será obsequiado con una serenata por la banda del señor Mirete, nuestro querido amigo don Agustín Ruiz, que mañana celebra sus dias.

Ha llegado á Madrid, donde se halla á disposicion de las empresas, nuestro paisano y amigo el aplaudido tenor de zarzuela D. Abelardo Barrera.

Hemos tenido el gusto de ver en la calle, restablecido por completo, de

la molesta dolencia que le ha retenido en cama bastantes dias, al ingeniero director de las obras de defensa D. Ramon Garcia.

En la semana próxima regresará á esta el Sr. Obispo de la diócesis, que actualmente se halla en Burgos, hospedado en la Cartuja de Miraflores. Mañana saldrá para Madrid.

Ha marchado á Totana la compañía infantil organizada en Cartagena por D. Vicente Fuster.

Después de dar un corto número de representaciones en aquella villa, pasará dicha compañía á Mazarron, Aguilas, Lorca y Alicante.

La reclamacion que queria hacer nuestro amigo D. Ricardo Lopez en la estacion de Benijuan, es la siguiente:

«Siendo en mi poder el talon número 6.350 de dos bultos envases, procedentes de Cartagena, que con fecha de 30 de Julio fueron facturados y su plazo fué cumplido el 3 del corriente, formó esta reclamacion para que me sean abonados los antedichos envases y se me abonen los daños y perjuicios que me han causado consistentes en 20 envases que tuve que comprar á 1.50 pesetas cada uno. Benijuan 25 de Agosto de 1892. Por O. de Lopez y Compañía.»

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Leyes: incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

R. O. revocando una providencia del Gobernador de Vizcaya sobre informe de una canteria de Erandio, y declarando el asunto de la competencia de la Diputacion.

Edictos del gobierno civil anunciando que por D. Angel Fernandez se ha solicitado una demasia, para la mina «Brauda» y por los herederos de D. Camilo Gisbert otra para la «Nuestra Señora de los Angeles.»

Cuentas de la Huelga de Expósitos de Cartagena, del segundo trimestre de 1891.

Nota de las compras hechas por la factoría de utensilios de Cartagena, durante la segunda decena de Agosto.

Anuncio sobre subasta de carbon con destino al Arsenal de Cartagena.

Relacion de los individuos que han de formar parte de las juntas municipales de Moratalla y Cehugin.

Edictos de las alcaldías de Cotillas, Alguazas y Albudeite sobre cobranza de contribuciones.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Pliego en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Edicto de la Audiencia de esta provincia anunciando que por D. Mariano Heredia, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra el ayuntamiento de La Union, por desestimar la reclamacion del recurso sobre pago 33.516 pesetas por derechos de introduccion de aceituna verde.

Id. del juzgado de La Union llamando á Manuel Hernandez Serrano y otros á quienes fueron robados varios efectos.

Ayer no tuvo que intervenir en suceso alguno desagradable la fuerza de vigilancia.

Ayer en la Lonja se vendieron las hortalizas á los siguientes precios: Melones á 3.50 pesetas quintal. Patatas á 6.25 id.

Cebollas á 2 y 2.50 id. Judias verdes 2.25 la arroba. Id. sin hebra 2.75 id. Pimientos gordos 3.50 id. Frutas: Melocotones á 3.50 id.

SE PARTICIPA á las familias pobres que tengan algun enfermo de Calenturas que el dia 28 del actual tienen derecho á recoger gratis un frasco de 12 reales de Elixir Farrán, por ser los dias del autor D. Agustin Farrán. Bastará presentar una papeleta del Sr. Cura de la parroquia ó de facultativo. Farmacia Catalana.

CUENTOS PARA LOS NIÑOS, á cinco céntimos cada librito. Se ha recibido la coleccion completa que son 24. Cada uno tiene un cromó y varias láminas.

COSAS VARIAS.

CANTARES Y LLORARES

Todas las noches mi madre me daba un beso de paz; ¡qué tristes que son mis sueños sin el beso maternal!

Mi pecho no latirá, en mis ojos no habrá luz, dormiré bajo una losa y aun mi encanto serás tú.

Aunque me ves tan chiquita huérfana de padre y madre, no se cria la lechuga para tan flojo vinagre.

El amor del militar es como plato de arena; en poniéndolo en la calle viene el viento y se lo lleva.

DICHOS.

—Nadie ha hecho un tiro tan certero como yo. De un balazo dejé á un ciervo herido en la punta de la oreja derecha y en la pezuña de la pata izquierda.

—¡Hombre, eso no puede ser!
—Poco á poco, ¡vaya si puede ser!
¡Como que le apunté cuando se estaba rascando!

Ingenuidad infantil.
Juanita entra en una confitería, y dice:
—Deme usted pastillas para la tos.
—¿Son para ti, nena?
—Las pastillas, sí; la tos la tiene la abuelita.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, de 18 años de edad, leche de cuatro meses. Darán razon camino de Alcantarilla, en Barriomar, preguntando casa del Fraile Peligros. 3-1

TELEGRAMAS.

Madrid 26, á las 10 y 40. Es inexacto un caso sospechoso en el hospital de Madrid.

Originó el rumor las disposiciones preventivas que dictó Villaverde. En Londres y Viena defunciones del cólera.

El Congreso socialista de Valencia aprobó la conducta del compañero Iglesias.

En el Ministerio de Ultramar no se han recibido noticias oficiales del cierre de las fábricas de tabaco en la Habana, pero la noticia es exactísima.

LLENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginiaica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ANUNCIOS.

LIBROS DE ESTUDIO.

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes: Gramática latina, por Raimundo Miguel, 18 reales. Gramática Castellana, por la Real Academia, edición extraordinaria 20. Gramática Francesa (Ollendorf) y clave de los temas 44. Idem Inglesa (id) id. 60. Diccionario Español francés y Francés español, por Saba 24. Otro id. muy pequeño 16. Otro id. id. 14. Diccionario Inglés-español y Español-inglés 20. Diccionario de la lengua castellana, por Campruvi 24. Aritmética, por Cortazar 18. Pedagogía, por Santos 24. Aritmética, por Salinas 24. Algebra, por idem (1.ª parte) 20. Idem id. (2.ª parte) 32. Diccionario Latino-español, Valbuena reformado por Martínez Lopez 36. Valbuena, Diccionario Latino-español 36. Idem id. Español-latino 36. Teología Moral, por Gury 80. La Ciencia recreativa, por Tom til, Cartas Americanas, por D. Juan Valera, y Granada y Sevilla, por Salvador Rueda, los tres libros, 20 reales. Se proporcionan además todos los libros de texto que se deseen.

FONDA DE LA CATEDRAL

Fulgencio Galvez, antiguo socio de la Fonda Universal, y hoy dueño de la de la Catedral, ofrece á sus parroquianos un esmerado servicio con prontitud, aseo y economía.

Se hacen abonos por quincenas y por meses. Apóstoles, 7, Murcia. 15-6

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebauistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE VENDEN

Una máquina vapor «Alexander» á condensacion de fuerza de 40 caballos, con su correspondiente caldera y bomba de alimentacion.

Una bancada de tres pares de piedras francesas, con su correspondiente trasmision, engranes etc. etc.

Una trasmision general de máquina con sus correspondientes poleas.

Una deschinadora.

Dos Sasosera.

Una criba.

Trasmisiones, poleas, tornos, barrenas, etc. etc.

Cuatro torres en hierro fundido para molido de trigo con sus trasmisiones, engranes, guarda polvos etc. etc.

Una caldera vapor de fuerza de 50 caballos y chimenea en hierro.

Cuatro bombas para extraccion de aguas.

Un torno de hierro con sus accesorios silletas, coginetes, brazos, poleas, etc. etc.

Dirigirse á D Leon Marin Baldo, calle de Jaboneras, núm. 9.



RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de mor-z, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y libros, un reloj-almanaque y una máquina de coser. Calle de la Puxmarina, 6, principal. Solo por cuatro dias.

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Antonio Nicolás, de Guadalupe, se vende vino bueno enjuto y embocado al precio módico de dos pesetas cincuenta centimos arroba. Barrio de los Gerónimos núm. 8. 6-3

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA. SANA TODA HERIDA. OTRA LA INFLAMACION.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO 1892 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Montevideo, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Cataluña, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el Reina Maria Cristina, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, el vapor Sto. Domingo, para Port Said, Aden, Colombo, Singapor y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los Lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expedición de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica» y Sres. Ripol y O., Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id. de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Cepa de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Té, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA: Termómetro Barómetro «Deseré» 1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12 reales.

Recopilacion de todos los Aranceles, 16.

Ordenanzas de la Huerta de Murcia, 8.

Manual del derecho de Caza, 8 reales.

Manual del derecho de Pesca, 4.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y remplazo del ejército, 16.

Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.

Prontuario de la Contribucion industrial, 8.

Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal, 20.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novisima legislacion hipotecaria de España, 20.

Novisimas leyes de aguas, puertos canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaría y abintestato, 12.

Novisima ley provincial, 4.

Código civil, 12

Código de comercio, 20.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial, 14.

SE ARRIENDA la casa-palacio, sita en el pueblo de Espinardo, desde 1.º de Enero de 1893.

Para tratar y más antecedentes con D. José María Lopez Guillen, calle de la Marquesa, número 1. 8-6

COLOCACION.—Se desea encontrar un joven de 14 años de edad, en casa particular para el servicio de la casa.

Darán razon en la calle de San Nicolás 29, preguntando por Rosario Pa-redes.

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRIÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.

Idem tinto, id. 3 id.

Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacia, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

COSTURERA.—Para casas particulares, hay una en la calle de San José, 10.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.